



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA

Certifica que la

UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

con nº de proyecto 2019/135_R1, cumple los estándares definidos en el Manual de Estándares de Unidades de Gestión Clínica (ME 5 1_07), en el ámbito de la cartera de servicios de atención hospitalaria que provee a fecha de expedición del presente certificado en Ronda Circunvalación, s/n, Jerez de la Frontera (Cádiz).

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD AVANZADA

Resolución del Comité de Certificación con fecha 10 de noviembre de 2021.

El presente certificado con código 072/05/21 tiene una vigencia de cinco años desde la fecha de la resolución, salvo caso de producirse variación en las condiciones que motivaron su emisión.

En Sevilla, a 10 de noviembre de 2021

El Director

José Ignacio del Río Maza de Lizana

